

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION ORDINARIA DEL DIA 28 DE JUNIO DE 2012

SE ACUERDA:

1. Aprobar acta de la sesión ordinaria de treinta y uno de mayo.
2. **SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES**

2.1. URBANISMO

PLANEAMIENTO

Modificaciones de Plan General.

- 2.1.1. **Expte. 245/06.-** Dejar sobre la mesa aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 98 del Plan General de Murcia que afecta al ámbito PI-Md4, en Monteagudo.

Planes Especiales.

- 2.1.2. **Expte. 46/10.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial de la semimanzana 2.1 en el Plan Especial PC-Zn2, Zarandona.
- 2.1.3. **Expte. 100/10.-** Aprobar definitivamente la Modificación Puntual del Plan Especial del Conjunto Histórico-Artístico de Murcia (PECHM) que afecta al inmueble sito en los nº 2 y 4 de la Calle Riquelme.
- 2.1.4. **Expte. 105/10.-** Aprobar provisionalmente el Plan Especial de reforma interior del ámbito UA-496 del Plan General de Murcia.

Aprobación de Texto Refundido.

- 2.1.5. **Expte. 203/04.-** Aprobar el Texto refundido de Aprobación Provisional de la Modificación Puntual nº 42 del Plan General de Murcia que afecta a terrenos situados junto al Polígono Industrial Oeste, en San Ginés.

GESTION URBANISTICA

Actuaciones Aisladas

Actuaciones con destino a viario local

- 2.1.6. **Expte.069GE09.-** Declarar la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público junto al Carril de las Señoritas, en el Rincón de Beniscornia.
- 2.1.7. **Expte.0233GE06.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de terrenos con destino a viario público junto al Carril Torre Ibáñez, en Barriomar, promovido por Cerezo García, S.A., por haberse aceptado el desistimiento del expediente de licencias 10409/06 promovido por la misma mercantil.

Actuaciones Sistemáticas

Sistema de Compensación

- 2.1.8. **Expte.034GC06.-** Aprobar definitivamente el Proyecto de Expropiación por el procedimiento de Tasación Conjunta de las parcelas no adheridas a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZM-Bj1 de Beniaján.

2.2. ASUNTOS GENERALES

2.2.1. Aprobar la rectificación del Inventario de bienes a 31 de diciembre de 2011.

3. CULTURA, DESCENTRALIZACION Y ASUNTOS SOCIALES

3.1. Declarar compatibilidad

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

4.1. DECLARACION INSTITUCIONAL

De los grupos políticos sobre el Tratado Internacional del Comercio de Armas.

- GRUPO POPULAR

4.2. Aprobar moción de la Sra. Fuentes García-Lax sobre solicitud de inclusión en los planes de estudios de primaria de los contenidos fundamentales para la seguridad y la vida.

- GRUPO SOCIALISTA

4.3. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por el Sr. López Hernández sobre continuar y potenciar propuestas y actividades para el desarrollo socioeconómico de Murcia.

4.4. No aprobar moción del Sr. Castro Valdivia sobre creación dentro de la Agencia de Desarrollo Local de una Oficina Municipal de campos de Golf y Resort.

4.5. Se retira moción de la Sra. Rosa Martínez para la puesta en marcha de un registro de licitadores.

4.6. No aprobar moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre el cumplimiento de la ordenanza municipal relativa al estado de los solares de propiedad municipal.

4.7. No aprobar moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre el cumplimiento del convenio entre el Ayuntamiento y la empresa INTERSA.

4.8. No aprobar moción del Sr. Zapata Ros sobre propuestas relativas a la mejora del saneamiento, obras de urbanización y cierre de vertedero en distintos parajes de la pedanía de Jerónimo y Avilese.

4.9. No aprobar moción de la Sra. Garries Medina para la revisión del contrato firmado con FERROSER SA para la gestión de la piscina cubierta en el centro deportivo INACUA.

4.10. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la de la Sra. Garries Medina sobre consenso entre ciudadanos afectados y operadoras en el procedimiento para la instalación de antenas de telefonía móvil.

4.11. No aprobar moción de la Sra. Garries Medina sobre la actuación del alcalde pedáneo de Alquerías en cuanto a la instalación de terrazas.

- GRUPO IZQUIERDA UNIDA-VERDES

4.12. Aprobar moción alternativa del Grupo Popular a la presentada por la Sra. Herguedas Aparicio para la elaboración de una guía de accesibilidad universal para la supresión de barreras cognitivas en los edificios de titularidad municipal.

4.13. No aprobar moción del Sr. Tornel Aguilar sobre propuesta de solución al problema de tráfico en el cruce de Ronda Sur.

4.14. No aprobar moción de la Sra. Herguedas Aparicio para un funcionamiento efectivo del Consejo Escolar Municipal.

4.15. No aprobar moción del Sr. Tornel Aguilar sobre instalación de zonas de sombra en centros escolares de la ciudad.

- **GRUPO UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA**

- 4.16. No aprobar moción del Sr. Serna Alfonso sobre el marco de distribución competencial entre Administraciones Locales y Comunidades Autónomas.
- 4.17. Aprobar moción alternativa del Grupo Izquierda Unida-Verdes a la del Sr. Serna Alfonso sobre asunción por parte del Ayuntamiento de Murcia del Código de Buen Gobierno elaborado por la FEMP y su incorporación a la cuestión retributiva según indicaciones de este organismo
- 4.18. Aprobar moción conjunta de los Grupos Popular y Unión, Progreso y Democracia sobre instar al SEF sobre el mantenimiento de los programas de las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.

5. DACION DE CUENTAS

- 5.1. Dar cuenta de la ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2012.
- 5.2. Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la anterior sesión plenaria.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

- Solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas acogerse a la ampliación de mensualidades para reintegrar saldos deudores de las liquidaciones definitivas en la participación en Tributos del Estado de los años 2008 y 2009 y manifestar el compromiso de acuerdo, si fuese necesario, de un plan de ajuste que garantice la corrección de posibles desequilibrios económico-financieros.

ACUERDOS ADOPTADOS POR DELEGACION DEL PLENO EN SUS COMISIONES

(Acuerdo de Delegación de Competencias de 27-06-2011)

1.- COMISION DE PLENO DE SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES.- Sesión ordinaria de 25-06-2012

Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de Areas Verdes y Arbolado Viario.

Murcia a 20 de julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,

Fdo. Antonio Marín Pérez